



ACTA DE LA 421ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Sesión virtual del martes 30 de noviembre de 2021.

Siendo las 09:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decano: Raúl A. Perdomo.

Vicedecana: Lydia Cidale.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Nora Sabbione, Dr. Eduardo Bauer, Dr. Omar Benvenuto, Dra. Amalia Meza, Lic. Carlos Alejandro Paola y Dr. Mauricio Gende.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Santiago Perdomo.

Sres. Consejero Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Lic. Patricio Zain y Geof. Jonatan Pendiuk.

Sres. Consejeros Académicos Estudiantiles: Sr. Agustín Gómez, Sr. Federico Suad, Sr. Rodrigo Haack, Srta. Sol Bejarán y Sr. Juan Augusto Díaz.

Sr. Consejero Directivo No Docente: Sr. Juan Pedro Martínez.

Secretaria Académica: Buenos días a todos.

Damos inicio a la sesión N° 421 de Consejo Directivo.

Decano: Buenos días.

Voy a tratar de ser breve, aunque hay varias cositas en el Informe de Decano.

INFORME DE DECANO

- El pasado 22 de noviembre el Observatorio Astronómico cumplió 138 años. El día 23 como parte de la conmemoración de este aniversario, se descubrieron dos placas, una de ellas, a la entrada de "la escuelita", en recuerdo de una docente investigadora inolvidable, la Dra. Ana María Platzeck, y a continuación, una placa similar recordando a dos trabajadores destacados de la historia reciente de la Facultad, Reinhardt Glinschert y Tino Saullo quienes prestigiaron las tareas de apoyo durante muchas décadas desde el taller mecánico y la carpintería respectivamente.

- El 25 está proyectada la tradicional entrega de diplomas de tecnicatura, licenciatura y doctorado. La ceremonia tendrá modalidad virtual, entre otras razones, por el importante número de graduados. Si las condiciones lo permiten invitaremos a los graduados 2020 y 2021 y a sus familias, a visitar la Facultad en el mes de marzo o abril del próximo año.

- Se logró la acreditación con categoría A del Doctorado en Geofísica. Es la tercera evaluación que se realiza y ha sido acreditada por el plazo de 6 años. Por otra parte es interesante destacar que en esta evaluación no hubo observaciones ni recomendaciones. Felicitaciones y agradecimiento a los esfuerzos de todos los que contribuyeron a este logro tan importante.



- Respecto al Doctorado en Astronomía, está en evaluación, y en diciembre tendrá la evaluación de pares externos.

- La resolución de Presidencia en relación con la autorización a realizar tareas presenciales al personal no vacunado (extensivo a todos los estamentos) exige un PCR negativo semanal para realizar sus tareas presenciales.

- Programa de equipamiento para mejorar redes y conectividad en la FCAG. A partir de un programa de Presidencia, la FCAG recibió un crédito cercano a dos millones de pesos para equipar aulas con los elementos necesarios para una futura doble función presencial - virtual. La implementación de este importante programa demandará algunos meses pero ya se trabaja en la adquisición de los equipos y materiales.

- Informe detallado de la ejecución presupuestaria hasta noviembre elaborado por la Cra. Gabriela Orcaje. Entre los temas a conocimiento tienen un detallado informe de la ejecución con la proyección de gastos a fin de año. En los próximos días invitaremos a la CIRF a analizar detalladamente este informe y discutir un proyecto de presupuesto 2022.

- Se concretó una primera visita a la FCAG de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Turismo, que forma parte del Comité argentino de Patrimonio Mundial, para continuar con el proyecto de declaración del Observatorio como patrimonio de la Humanidad.

- Por iniciativa de la Vicedecana se realizó una solicitud a la Secretaría de Gobierno de la Nación para lograr la donación de seis telescopios retenidos en Aduana y la semana pasada recibimos la resolución dando curso al pedido, por lo que a la brevedad recibiremos este valioso material que consta de seis telescopios celestron de 11 pulgadas.

- La Secretaría de Asuntos Académicos informa sobre las conversaciones que se desarrollan en la Secretaría Académica de la UNLP con el objeto de llevar adelante acciones concretas y coordinadas con las demás Unidades Académicas sobre la presencialidad en 2022.

Sobre la presencialidad:

Todas las Unidades Académicas programan volver a la presencialidad completa desde el comienzo del ciclo lectivo 2022, planteo al que adherimos completamente.

Programa PRAE:

- Continúa durante el 2022. En esta etapa se proyecta focalizar y centralizar objetivos y analizar resultados.

- Presentar propuestas los primeros días de diciembre y febrero.

- Para el 2022, que hay cambio de gestión, las propuestas serán hasta mayo inclusive.

Programa PAED (educación a distancia):

- También se va a sostener este programa pero sin tanta intensidad.

- La idea es pensar en "complementos virtuales".

- En nuestra Facultad, además de hacer lugar a varios pedidos de cátedras que han realizado actividades presenciales, se habilitó especialmente la concurrencia de los estudiantes de primer año de



común acuerdo con las cátedras de Astronomía General e Introducción a la Geofísica y esperamos hacer lo propio a corto plazo con los estudiantes de Meteorología.

Bueno, eso es todo de mi parte.

Secretaria Académica: Gracias Raúl. Ahí se incorporó Mauricio. Federico, ¿ibas a pedir la palabra?

Se incorpora a la sesión el Dr. Gende.

Sr. Suad: Sí. En realidad más que nada para decir que nos alegramos de que esté en el Informe este tema de las herramientas de la educación a distancia, es algo que desde que empezamos con la educación virtual que venimos diciendo que sería algo importante, bueno, nos alegra que figure.

Y respecto a esto, queríamos adelantar que vamos a estar presentando una propuesta para poder sostener las mesas de finales virtuales en los casos que haya acuerdo entre docentes y estudiantes que la tomen, ya que bueno, quedó demostrado en muchos casos que se pueden hacer, se pueden hacer bien, con transparencia, y a mucha gente le puede llegar a servir.

Así que eso vamos a estar presentando en los próximos días.

Secretaria Académica: Gracias Federico, ¿algún otro comentario? Entonces comenzamos a tratar los temas de Concursos.

CONCURSOS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1359/21. Llamado a Concurso para la cobertura de dos cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple para la cátedra "Geodesia". Dictamen de Jurado.

En virtud del análisis realizado, esta Comisión aconseja el siguiente orden de mérito.

- 1) Bianchi, Clara Eugenia.
- 2) Simontacchi, Lautaro Ezequiel.
- 3) Galván, Romina de los Ángeles.
- 4) Marderwald, Eric Rodolfo.

Y hay hasta el orden 7.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen del Jurado.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1394/21. Llamado a Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en la cátedra "Álgebra". Dictamen de Jurado.

Se procede entonces a la evaluación de los antecedentes de los postulantes de acuerdo a los criterios arriba mencionados, resultando el siguiente orden de mérito.

- 1) Cochetti, Yanina.
- 2) Vazzano, María Mercedes.
- 3) Zain, Patricio.

Y tiene hasta el orden 16.



Dr. Carpintero: Yo me excuso del tratamiento de este tema.

Secretaria Académica: Se excusa Daniel y Patricio.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen del Jurado con las excusaciones del Dr. Carpintero y del Lic. Zain.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1386/21. Convocatoria a Registro de Aspirantes, a través del Departamento de Concursos de FCAG, para la cobertura de dieciséis cargos de Auxiliares Docentes Alumnos del "Curso de Nivelación 2022", de los cuales ocho serán destinados a postulantes con antecedentes docentes universitarios y ocho a postulantes sin antecedentes docentes universitarios. Dictamen de Jurado.

En virtud del lugar obtenido, este Jurado aconseja los siguientes órdenes de mérito para los postulantes, con y sin antecedentes. Voy a leer ahora el orden de mérito para postulantes con antecedentes docentes.

- 1) Corva María Dolores.
 - 2) Vera María de los Milagros.
 - 3) Witteveen Ivon Viviana.
 - 4) Abaroa Leandro.
 - 5) Rezzano Nicolás.
 - 6) Godoy Juliana Paula.
 - 7) Rahmer Natalia Marcela.
 - 8) Haack Rodrigo Facundo.
 - 9) Serrano Juan Ramón.
 - 10) Barle María Florencia.
 - 11) Corvera Andrea Victoria.
- Y hay hasta el orden 19.

Y ahora paso a leer el orden de mérito para postulantes sin antecedentes docentes.

- 1) Neri Lagoria Marco Antonio.
 - 2) Alberici Adam Aldana.
 - 3) Damiani Galán Ramiro.
 - 4) Nievas Arturo.
 - 5) Román Aguilar Lili Michele.
 - 6) Saavedra Enzo Agustín.
 - 7) Ruta Jeremías.
 - 8) Astudillo Julián.
 - 9) Gaffoglio Lihué Ignacio.
 - 10) Varela Juan Pablo.
 - 11) Vera Correbo Lucio.
 - 12) Randone Nicolás Alejandro.
- Y hay hasta el orden 31.

Sr. Haack: Me excuso.

Secretaria Académica: Se excusa Rodrigo, ¿alguno más que se excuse de acá? ¿Los chicos? No.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación del Sr. Haack.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1220/21 Cde. 1/21. La alumna María Florencia Varela solicita conformación de Jurado Examinador para su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica, titulado "*Modelado elástico y análisis paramétrico de velocidades de ondas de interfase en sedimentos marinos*", realizado bajo la dirección de la Dra. Claudia L. Ravazzoli y la codirección del Dr. Diego Mercerat. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1428/21. El alumno Ignacio Paniagua Lantelli eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Grado en Geofísica, titulado "*Tomografía eléctrica y refracción sísmica para estudiar la relación agua superficial-subterránea en bañados de desborde fluvial*", bajo la dirección del Dr. Santiago Perdomo y la codirección del Geofísico Federico G. E. Späth. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Dr. Perdomo.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1441/21. La alumna Marina Badaracco eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía, titulado "*Binarias Xen cúmulos densos en el Universo temprano*", bajo la dirección del Dr. Daniel Carpintero y la codirección del Lic. Gastón Escobar. Dictamen de Comisión.

Dr. Carpintero: Yo me excuso en este tema.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Dr. Carpintero.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1442/21. El alumno Marcos Celi eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía, titulado "*Estrellas de quarks superconductoras de color magnetizadas: estudio de estabilidad y modos de oscilación no-radiales*", bajo la dirección del Dr. Mauro Mariani y la codirección de la Dra. Milva G. Orsaria. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1450/21. La alumna Vanesa Daiana Olivera eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía, titulado "*Camino libre medio de neutrinos en materia neutrónica con campos magnéticos fuertes*", bajo la dirección del Dr. Eduardo Bauer. Dictamen de Comisión.

Dr. Bauer: Me excuso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Dr. Bauer.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1460/21. La alumna Aldana Alberici Adam eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía, titulado "*Uso del análisis wavelet para la detección de períodos en curvas de luz*", bajo la dirección de la Dra. Alejandra Christen y codirección de la Dra. Lydia Sonia Cidale. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1473/21. La alumna Angie Padrón eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Grado en Geofísica, titulado "*Aplicación de filtros de detección de bordes en datos sísmicos para realzar la identificación de estructuras*", bajo la dirección del Dr. Julián L. Gómez y la codirección del Dr. Danilo R. Velis. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1465/21. El alumno Martín Miguel Ocampo eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía, titulado "*Explorando la transición cuántico-clásica de las perturbaciones primordiales durante la época inflacionaria del universo*", bajo la dirección del Dr. Gabriel León García y la codirección del Dr. Gabriel R. Bengochea. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1468/21. El alumno Octavio Palermo eleva Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía, titulado "*Origen cuántico de ondas gravitatorias primordiales en el Universo Emergente*", bajo la dirección del Dr. Gabriel R. Bengochea y la codirección del Dr. Gabriel León García. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1423/21. El alumno Alejandro Fabián Civitillo, solicita reconsideración a la resolución de Consejo Directivo N° 252, del 1/11/21 referida al pedido de equivalencia. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1451/21. La Secretaria de Asuntos Académicos eleva propuesta del Calendario Académico 2022. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1387/21. Propuesta para aumentar el número de Comisiones para el Curso de Nivelación de la FCAG-2022 y designar más auxiliares docentes en las mismas. Dictamen de Comisión.

Sr. Haack: Gracias. Quería hacer dos comentarios pequeños. El primero es algo que ya le consultamos a vos Eti y a Raúl, con respecto a dar una idea de cuáles van a ser los números con los que se va a ampliar y que no aparece en el dictamen, los cargos de Ayudante Alumno digamos, o los Auxiliares Alumnos, ¿no? Que un poco ya se los comentamos pero como para tratarlo, o si pueden comentarlo acá en vivo.

A modo de idea porque entendemos y estamos de acuerdo en que todavía no se ultimaron algunas cosas, pero para que las personas que están interesadas y quedaron en el orden se hagan esa idea que no es lo mismo de que vengan dos, tres en el orden o vengan ocho personas.

Eso por una cuestión, y lo otro que está conectado también es que al momento de definirlo, más allá de la idea que comenten ahora, si pueden así de manera oficial, es también comunicar a todas las personas del orden, cuál es la definición final de hasta dónde se va a ampliar para que también dejen de estar a la espera o sigan estando a la espera quienes estén más cerca digamos, pero para que la gente no agarre y diga, bueno, salió el orden del ingreso, salió una propuesta de ampliar pero se quedan durante mucho tiempo esperando a ver si le llaman o no le llaman como para poner un poco de claridad en esa cuestión y cuando se defina entonces hacer una notificación formal a todos les interesades.

Gracias.

Secretaria Académica: Sí, Nora.

Dra. Sabbione: A modo de aclaración, lo que se habló en Comisión es que por la situación de que iba a ser presencial y tratar de mantener, un poco lo que está escrito ¿no? Tratar de mantener mejor la distancia social, lo que se estaba considerando es pensar en tener un aula más y entonces mejorar la relación docente, alumno, ¿no?

Eso es lo que hablamos en Comisión, obviamente está supeditado a la cantidad de alumnos que realmente vengan a hacer la presencialidad, y hay otros factores que seguramente habrá, pero digamos que eso es lo que hablamos en Comisión y que por supuesto estuvimos todos de acuerdo en mejorar la calidad académica de los alumnos ingresantes.

Secretaria Académica: Bien, ¿vos Raúl querés agregar algo?

Decano: No, por lo que hemos estado conversando no menos de cinco ¿verdad, Eti?

Secretaria Académica: Sí, lo que preguntaba Rodrigo, por qué no están definidos los números, es porque en el momento que se conversó en Comisión y se hizo el dictamen, todavía no estaba definida la convocatoria de alumnos que hoy entró, que recién acaban de aprobar el orden de mérito.

La idea sí es ampliar digamos, de cuatro Comisiones a seis Comisiones, para tener tres por el turno mañana y tres a la tarde con la idea de que las Comisiones tengan menos cantidad de alumnos por el distanciamiento, y bueno, pensando en la presencialidad.

Entonces, si inicialmente eran cuatro Comisiones con dieciséis Ayudante Alumnos, la idea es aumentar la cantidad de Comisiones a



seis, o sea, necesitaríamos dos instructores más en principio, y llevar a tres Ayudantes Alumno por Comisión. Entonces de dieciséis pasaríamos a veintiuno porque no aclaré que hay una Comisión que sería virtual, que es para todos los casos de excepción, o sea que en total serían siete Comisiones.

Entonces, eso en principio, pero también hay que ver cómo se desarrolla la situación sanitaria, ¿no? Porque si hay que volver para atrás, ya todos sabemos cómo fue el año pasado, y si todo sigue normal la idea es aumentar el número de Comisiones.

Entonces un mínimo de cinco ayudantes alumnos podemos manejar, y la idea es, bueno, ahora que salió el orden de mérito y este dictamen se apruebe, bueno, proceder en consecuencia.

Sr. Haack: Genial, gracias Eti.

Decano: Para continuar con el tema, lo antes posible. Lo que vos planteás Rodrigo, coincidimos, cuanto antes les podamos avisar, mejor. Siempre todo con la incertidumbre de lo que pueda pasar, pero prendamos algunas cuantas velas y vamos para adelante con notificar a todo el mundo en los próximos quince días.

Secretaria Académica: Entonces pasamos a votar este tema, el 1387/21. Si no hay oposición.

Lic. Zain: Yo me excuso porque estoy en el orden de mérito de instructores.

Secretaria Académica: Bien, con la excusación de Patricio y la abstención de Rodrigo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Lic. Zain y la abstención del Sr. Haack.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y FINANZAS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1369/21. Cde. 1/21. Procedimiento para una nueva evaluación del informe de mayor dedicación (IMD) de la Dra. Vergne. Dictamen de Comisión conjunta.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas y de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Finanzas.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1484/21. El Lic. Leandro Bartolomeo Koninckx solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1418/21. El Geof. Abelardo Romero solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-2100/08. El Director de la Maestría en Geomática, Dr. Daniel Del Cogliano, eleva informe anual de la Maestría. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-2802/17. El Lic. Eduardo Mario Gutiérrez solicita la incorporación de actividades académicas de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1337/21. La Lic. Agustina Belén Blanco solicita la incorporación de actividad académica de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1376/21. La Dra. María Gabriela Nicora solicita la incorporación de actividad académica de posgrado al plan de Doctorado en Ciencias de la Atmósfera de la Lic. Florencia Ilusión Solari. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 420.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 420.

Decano: Poneme por favor en espera.

Secretaria Académica: Ah, perdón. Dale Raúl, ya te pongo en sala de espera.

El Decano se retira momentáneamente de la sesión.



Dr. Carpintero: Perdón Eti, está presidiendo entonces la Dra. Cidale, ¿no es cierto?

Secretaria Académica: Sí, exacto. Lydia. Ahí está.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-3869/98. Cde. 4/21. Resolución N° 321/21 y N° 323/21 de Vicedecana ad referéndum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia del Lic. Raúl Aníbal Perdomo, en el cargo de Profesor Titular Ordinario en la cátedra "Astronomía Práctica" y la renuncia a la renta correspondiente al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, a partir del 09/11/21, debido a la obtención del beneficio jubilatorio. Agradece al Lic. Raúl Aníbal Perdomo los valiosos servicios prestados y buena predisposición a la colaboración durante su paso en esta casa de altos estudios.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Vicedecana.

Secretaria Académica: Bueno, lo dejamos entonces entrar a Raúl.

Vicedecana: Dale el ingreso a Raúl.

Se reincorpora el Decano a la sesión de Consejo Directivo.

Secretaria Académica: Ahí estás nuevamente Raúl.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-556/19. Cde. 16/21. Resolución N° 328/21 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Otorga al Sr. Julián Astudillo licencia en el cargo de Consejero Directivo Estudiantil por parte de la Lista 3 - Franja Morada, a partir del 15 de noviembre de 2021 hasta 1° de abril de 2022.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1277/21. Cde. 2/21. Resolución N° 316/21 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Acepta la modificación propuesta por la Srta. Florencia Barle del plan de actividades del Proyecto de Extensión "Prevención y Protección contra rayos" de esta Facultad, aprobado en la convocatoria extraordinaria 2021.

Sr. Díaz: Yo me excuso Eti.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano con la excusación del Sr. Díaz.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-2100/16. Resolución N° 309/21 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Designa el Tribunal Examinador encargado de evaluar el trabajo de Tesis de Doctorado en Astronomía del Lic. Patricio Salvador Zain titulado "Procesos colisionales y dinámicos en el Cinturón de Asteroides: el origen de los asteroides cercanos a la Tierra y la historia colisional de Ceres y Vesta", realizado bajo la dirección del



Dr. Gonzalo Carlos De Elía y la codirección de la Dra. Romina Paula Di Sisto.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano con la excusación del Lic. Zain y del Dr. Carpintero.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Conocimiento.

Decano: Entre los Temas a Conocimiento, ¿Eduardo querés comentar tu presentación?

Dr. Bauer: Sí, con mucho gusto.

Estoy haciendo un cambio en mi materia junto con un libro, y la verdad es que es un proyecto a largo plazo porque la idea es generar un esquema diferente con promoción del final de la materia. Pero básicamente el cambio que se está presentando ahora consiste en, primero que el programa anterior era muy largo y en un semestre no se podía llevar a cabo, y en segundo lugar, introducir temas nuevos que creo que son de interés para el alumno de Astronomía dar algún elemento de información cuántica y computación cuántica que es un tema actual y que creo que es de interés para el alumno de Astronomía. Entonces eso lo quise hacer en el marco de un libro de cátedra porque una cosa es poner un título en un programa y otra cosa es dar la información que se necesita para que el estudiante pueda saber exactamente a qué se refiere uno.

Obviamente el libro tiene bibliografía abundante para que el alumno pueda recurrir a otra información, pero la idea es modernizar un poco la materia y darle dinamismo porque lo cierto es que después de un tiempo uno se acostumbra a dar siempre lo mismo y termina resultando aburrido para todos, entonces quise hacer una renovación de la materia.

Gracias.

Decano: Gracias Eduardo, me parece que es un ejemplo interesante para que todos los que hacen cambios sustantivos de alguna manera sean comunicados y pasen por la Comisión, por lo menos para ser vistos, y por el Consejo Directivo. Así que gracias de nuevo.

El siguiente tema lo quiero mencionar especialmente. Se ha jubilado definitivamente nuestra Secretaria Administrativa, la Licenciada Graciela López.

Le deseamos por supuesto un feliz retiro, y ustedes habrán visto que las tareas administrativas han recaído principalmente en Mariana Tártara. En el corto plazo trataremos de concursar ese cargo, es el cargo administrativo más importante de la Facultad.

Así que a Graciela le deseamos lo mejor.

Y finalmente mencionar que aunque no lo dice, el informe de ejecución presupuestaria que tienen al final, lo vamos a pasar a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Finanzas, y lo vamos a conversar en algún momento que acordemos.

De mi parte nada más. La idea es que tengamos la última sesión de Consejo Directivo el viernes 17 de diciembre.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes 17 de diciembre a las 9.00 hs.



Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.